El bachiller Osejo

El 12 de abril de 1823, a raíz de la jornada de Ochomogo en que los imperialistas fueron vencidos por los republicanos, don Gregorio José Ramírez, comandante general de Costa Rica, convocó, para que se reuniese el 15 en la ciudad de San José, el Congreso provincial que había clausurado sus sesiones en Cartago el 19 de marzo anterior. Al hacer la convocatoria, Ramírez, dictador por fuerza de las circunstancias, excluyó de la Asamblea a cuatro de los siete diputados que en ella representaban a Cartago. Estos eran don José María de Peralta, por cuanto desempeñaba un cargo del Poder Ejecutivo, y don Manuel María de Peralta, don Hermenegildo Bonilla y don Rafael Francisco Osejo, "por estar sindicados actualmente de infidencia a la provincia". Los tres últimos habían formado la efímera junta de gobierno llamada Diputación permanente o Triunvirato, que fué depuesta por la revolución imperialista de Cartago el 29 de marzo, con la complicidad manifiesta de los triunviros Peralta y Bonilla. En cuanto a Osejo fué por el contrario perseguido con saña por los imperialistas, que lo consideraban como a su principal enemigo, tal vez erradamente. Luego se verá el por qué de la duda.

Cuando escribí hace algunos años sobre estos acontecimientos (1), dije que la exclusión de los Peraltas y la de Bonilla era lógica y justa; pero no así la de Osejo, cuya conducta anterior y posterior al golpe del 29 de marzo lo ponía a salvo de cualquier sospecha de infidelidad a la causa republicana. Desconocía yo entonces un documento que contradice esta aseveración y deja mal parada la lealtad de Osejo a los principios que había profesado en Costa Rica desde que llegó a la provincia en 1814. Este documento ha sido publicado en México por don Rafael Heliodoro Valle (2) y de él resulta que el bachiller Osejo estuvo en inteligencia política con el intendente imperialista de León de Nicaragua, brigadier don Miguel González Saravia, desde que se proclamó la Independencia, y que hasta escribió una carta a Iturbide, el 2 de diciembre de 1821, informándole que Costa Rica se había separado de Nicaragua, erigiéndose provisionalmente en soberana y negando la obediencia al Imperio, después de haberla jurado, a pesar de todo lo que él, Osejo, había hecho por impedirlo, de acuerdo con González Saravia.

Esta conducta de Osejo, fundador y jefe del partido republicano de Costa Rica, tan sólo puede ser calificada de traición. Todos la ignoraban en la provincia y por consiguiente no fué el motivo que tuvo Ramírez para excluirlo del Congreso. El origen de la desconfianza y de las sospechas del caudillo republicano contra su antiguo maestro, parece haber sido la supresión de los refuerzos antiimperialistas que estaban en los cuarteles, medida en que Osejo estuvo de acuerdo y que hizo

(1) *La Independencia y otros episodios*, págs. 146 y 147.
(2) *La anexión de Centro América a México*, t. III, p. 197.

posible la revolución de Cartago; pero había más: Osejo, tan pronto como tomó posesión de la presidencia de la Junta de gobierno, escribió al intendente González Saravia una carta cuyo contenido fué y sigue siendo un misterio. ¿Entrañaría por ventura una nueva infidelidad a la causa republicana? El antecedente de 1821 autoriza la sospecha. En todo caso, el solo hecho de haber escrito en secreto a enemigo declarado del Gobierno instituído por la provincia, justifica la desconfianza y el proceder de Ramírez, quien desde entonces inscribió a Osejo en la lista de los que él llamaba despectivamente "semipatriotas"; que de haber conocido la carta escrita a Iturbide, lo habría puesto de seguro en la de los tránsfugas y traidores y metido en la cárcel como a Lombardo.

No se puede negar a don Rafael F. Osejo el mérito de haber sido en Costa Rica el apóstol de las ideas liberales y de los principios republicanos desde antes de la Independencia; pero su conducta posterior a ésta, tal como ahora nos ha sido revelada, obliga a dudar de la sinceridad o cuando menos de la firmeza de sus convicciones y más aún de su desinterés personal. Sabíamos ya que era muy intrigante y ambicioso; pero no se sospechaba que lo fuese tanto como lo descubre el documento acusador desentrañado de los archivos de México y en el que aparece como un aspirante político sin escrúpulos, que ante todo buscaba su propia conveniencia; porque no podía ser otro su objeto al tratar de congraciarse con Iturbide a expensas de los patriotas de Costa Rica, en momentos en que parecía seguro el triunfo del imperialismo. Más tarde, cuando fomentó el proyecto de la agregación de Costa Rica a la República de Colombia, Osejo se apresuró a escribir el 3 de febrero de 1823 en este sentido a Bolívar y al intendente de Panamá, titulándose falsamente comandante de Costa Rica (3), con el indudable propósito de obtener la recompensa a que aspiraba en caso de que se realizara el plan, lo que sin embargo no fué óbice para que mes y medio después reanudase su correspondencia secreta con el acérrimo imperialista González Saravia.

Debemos creer por lo tanto que al bachiller Osejo, con una vela encendida a Dios y otra al diablo, lo mismo le daba imperio que república, siempre que en una u otra forma de gobierno encontrase su provecho personal.

R. Fernández Guardia

(3) Don José María Carreño, intendente de Panamá, le da este título en su respuesta, lo que no hubiese hecho si Osejo no lo hubiera tomado en su carta del 3 de febrero, fecha en que no desempeñaba ningún cargo público.